

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que (el/la) SEGURIDAD PERCOL LTDA., identificado con NIT No. 900230597, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233000-666-2019, Prestó los servicios de cerrajería, incluido el suministro de los elementos requeridos para las diferentes sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. hasta el 18 de Mayo de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos veintidos pesos m/cte. (\$1,497,422.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 2577 del 18 de junio de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
75	3120201030002	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)		688,456.00
75	3120202030006006	Servicios de reparación de muebles		222,039.00
75	3120202030006013	Servicios de instalación de otros bienes n.c.p.		586,927.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
75	3120201030002	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equip	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	688,456.00
75	3120202030006006	Servicios de reparación de muebles	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	222,039.00
75	3120202030006013	Servicios de instalación de otros bienes n.c.p.	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	586,927.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

MARCELA MANRIQUE CASTRO

Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 2387